



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

17 de Febrero de 2009
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados, solidario con Ciudad Juárez HERALDO DE ARAGÓN

Granados no logra evitar el encierro del turno de oficio EL MUNDO

Madrid “pagará de inmediato” al turno de oficio y niega que vaya a privatizarlo
EXPANSIÓN

La empresa y el concurso DIARIO DE ÁVILA

El asesoramiento jurídico gratuito crece un 34% con respecto a 2007
LA OPINIÓN DE GRANADA

Los abogados se reúnen para tratar las condiciones del turno de oficio
LA OPINIÓN DE A CORUÑA

Los abogados de oficio cobrarán hoy las deudas LAS PROVINCIAS

La abogacía pide el apoyo de “todos” para un cambio urgente de la Justicia IDEAL



El Colegio de Abogados, solidario con Ciudad Juárez

TERUEL. La defensora de los derechos humanos mexicana Marisela Ortiz denunció en Teruel recientemente los asesinatos de niñas y mujeres que vienen ocurriendo en Ciudad Juárez (México) desde la década de los 90. Detrás de todos ellos se encuentra, asegura, "un poder muy grande, probablemente, el narcotráfico".

Ortiz, que pronunció una conferencia en la Cámara de Comercio y se reunió con los estudiantes universitarios, calificó de "crímenes organizados" estas muertes y señaló que esas mujeres sufren torturas antes de fallecer. La activista pro derechos humanos criticó al Gobierno de México "por no actuar de forma contundente".

Marisela Ortiz llegó a Teruel invitada por el Colegio Oficial de Abogados después de que el Consejo de la Abogacía Española la premiara por su trabajo a favor de los derechos humanos. Mostró su admiración hacia España y Europa señalando que "en estos lugares se vive de manera privilegiada. Se han puesto soluciones para que la mujer sea reconocida y tratada con igualdad y respeto". "La abogacía -continuó- se ejerce con total responsabilidad y no hay corrupción".

M. A. M.



> LA JUSTICIA EN HUELGA / Los abogados



Preparativos ayer por la tarde del encierro de los abogados del turno de oficio en la sede del Colegio de Abogados. / JOSÉ ÁLVIZ

Granados no logra evitar el encierro del turno de oficio

Los letrados no se fían de las promesas de la Comunidad y pasan la noche en el Colegio de Abogados preparando una posible huelga

Y ahora, también los abogados del turno de oficio. El pitote judicial -los jueces van a la huelga mañana mismo y los funcionarios lo están ya- se complicó ayer por otro flanco: el de los letrados de la asistencia jurídica gratuita, que pasaron esta noche encerrados en su propio Colegio de Abogados para pedirle a la Comunidad que les pague lo que les adeuda y, de cara al futuro, una dotación

presupuestaria acorde con lo presupuestado: su labor en 2009 costará 40 millones de euros y, a día de hoy, sólo hay en la caja 400.000 euros. Si siquiera el último intento de Francisco Granados, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, ayer por la mañana reunido con Antonio Hernández-Gil, decano del Colegio, sirvió para que los *amotinados* desistieran de su actitud. De hecho, en el encierro, que finalizó a las 08.00 horas de

hoy, tenían previsto votar una convocatoria de huelga a la par que el paro convocado por los jueces, el primero en la democracia española. Los abogados, de hecho, se tomaron un *tuf* to a broma las declaraciones de Granados, que en un último movimiento, quizás desesperado, prometió pagar al turno lo que se le debe. Los letrados consideraron «extraña» la actitud de Granados de intentar evitar el encierro a última hora, y prepararon todo un calendario de movilizaciones para lograr sus objetivos. La declaración del consejero fue «vaga» e «inconsistente» para los portavoces de las tres asociaciones convocantes, la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (ALTODO), la Asociación Profesional de Letrados de Extranjería de Madrid (APAEM) y la Asociación Libre de Abogados (ALA), y aseguraron que sólo «un compromiso claro» por parte de la Comunidad podría evitar una huelga. «No pueden pretender que trabajemos gratis», declaró Santiago Luengo, uno de los portavoces.

¿Qué piden los abogados de oficio?

- > Quiere una dotación presupuestaria suficiente. Se les adeuda el 75% del dinero de 2008 y en la caja, para los 40 millones que se les deberá pagar en 2009, sólo hay 400.000 euros.
- > Actualización al IPC de sus tarifas, algo que no se produce desde 2003.
- > Marcha atrás en el acuerdo sobre justicia gratuita para extranjeros, que podría dejar fuera a muchos inmigrantes, como admite el decano del Colegio de Abogados.
- > Marcha atrás en la salida a concurso público del servicio de apoyo jurídico a mayores, que hasta ahora ha venido desempeñando el Colegio de Abogados.

Granados se escuchó en que el Consejo de Gobierno «ya ha dado la orden de pago», pero la realidad es que, puede que por falta de liquidez, «se ha diferido el pago del cuarto trimestre de 2008 unas tres semanas», según el decano del Colegio de Abogados. Granados aseguró, en la rueda de prensa posterior a su encuentro con Hernández-Gil, que ese pago se realizará «en breve», sin acotar más.

El consejero recibió al decano del Colegio en un último intento de parar las protestas

Los letrados del turno no se fían, así que, pertrechados con dos pancartas -*Por un turno de oficio al servicio de la ciudadanía* y *Por el modelo actual de la justicia gratuita*-, se encerraron anoche en el Colegio de Abogados para «aunar voluntades» y «tratar de preparar los próximos pasos», conducentes a una huelga muy probablemente. Granados, por la mañana, aseguró que «el Consejo establecerá «los mecanismos presupuestarios necesarios» para que a lo largo de 2009 se pague al turno de oficio con regularidad, con miras a que «la situación no vuelva a repetirse». Sin embargo, los letrados dispararon con bala por la tarde, antes del inicio de su encierro: «Existe una voluntad política de restringir el derecho de defensa», aseguró María Jesús Díaz Veisa, portavoz de ALA. Cuestión dineraria aparte -los letrados también piden que se actualicen los pagos al Índice de Precios al Consumo-, hay otras peticiones entre la Comunidad y los abogados del turno. Por ejemplo, el acuerdo de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita aprobado el pasado 28 de noviembre, según el cual, a decir de los letrados, se endurecen los requisitos para el acceso de los inmigrantes a la justicia gratuita. Además, denuncian la salida a concurso público del Servicio de Asistencia Jurídica a Mayores, que hasta ahora venía desempeñando el Colegio. Los *amotinados* denuncian la tibieza del decano Hernández-Gil, que ayer declaró que lo prometido por Granados «cubre todos los motivos de preocupación que teníamos». Muchos de sus representantes no lo creen así.



ENCIERRO EN EL ICAM

Madrid "pagará de inmediato" al turno de oficio y niega que vaya a privatizarlo

M. Serrallier, Madrid

El consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid (CAM), Francisco Granados, negó ayer que la CAM pretenda privatizar el turno de oficio: "Es una absoluta falsedad. No podemos hacerlo y tampoco queremos", aseguró. Y añadió que la CAM está "muy satisfecha con el servicio que presta el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM)", aunque instó a "tomar conciencia de la situación económica que vive el país y que obliga a ser austeros".

Granados solicitó ayer reunirse con el decano del ICAM, Antonio Hernández-Gil, para tratar sobre las demandas de los abogados del turno de oficio, que tenían previsto encerrarse en el ICAM para decidir si van a la huelga el 18-F. El consejero propuso: el pago inmediato de las cantidades adeudadas correspondientes a las actuaciones de 2008; la disposición de los instrumentos presupuestarios necesarios para que los pagos de 2009 se realicen con la debida regularidad; la revisión de los baremos por los que se rigen los pagos de asistencia jurídica gratuita, para compensar la



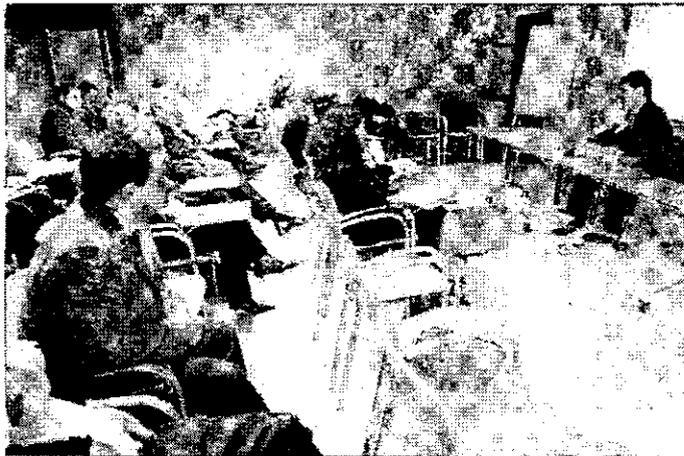
pérdida de poder adquisitivo sufrida en estos años, por primera vez desde 2003, y abordar conjuntamente el estudio del acceso a la Justicia de los ciudadanos extranjeros, sin merma de su derecho de defensa en el contexto de los proyectos de reforma de la Ley de Extranjería y la Ley de Justicia Gratuita.

Hernández-Gil calificó de "muy positivo y necesario" este encuentro. El decano trasladó a las asociaciones estas propuestas.

Sin embargo, el turno no las tenía todas consigo. La Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Alto), la Asociación Profesional de Letrados de Extranjería de Madrid (Apaem) y la Asociación Libre de Abogados (ALA) se encerraron ayer en el ICAM a las 20 horas con la previsión de debatir hasta las 8 horas de hoy. Afirmaron que mantendrán su postura "hasta que no se materialicen las propuestas de Granados".



ECONOMÍA



La empresa y el concurso. El último día de las jornadas sobre la aplicación de la Ley Concursal organizadas por la Sección de Ávila del Colegio de Economistas de Madrid y el Colegio de Abogados de Ávila se centró en la posición de la empresa, analizando los casos en los que se debe solicitar el concurso de acreedores. / p. c.



TRIBUNALES. LAS DESIGNACIONES DE LETRADOS EN EL TURNO DE OFICIO SE INCREMENTARON UN 25%

El asesoramiento jurídico gratuito crece un 34% con respecto a 2007

El Colegio de Abogados atendió a 16.426 personas, de los que 13.000 procedían del servicio de asistencia al detenido

Catorce letrados prestan servicio de guardia diario en el turno de oficio de toda la provincia en áreas especializadas como el turno general, violencia doméstica, menores y extranjería.

LA OPINIÓN. Granada

El Colegio de Abogados de Granada atendió en 2008 de forma gratuita a 16.426 personas a través del Servicio de Orientación Jurídica, lo que supone un incremento en el número de asesoramientos en un 34 por ciento con respecto

al año anterior. Del total de expedientes analizados en 2008, 12.958 procedían del Servicio de Asistencia al Detenido o directamente del juzgado que entiende de la causa, que deriva al justiciable sin recursos para litigar al Servicio de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados, garantizando de esta forma el mandato legal del derecho a la defensa.

En el ámbito particular, un total de 2.420 personas se acercaron hasta las dependencias colegiales para recibir asesoramiento jurídico por cuestiones legales. El número de solicitudes particulares declaradas como favorables —que cumplen con los requisitos para acceder a este servicio— se ha incrementado en un



Juzgados. Traslado de un detenido a La Caleta para declarar. J.P.

42% en tan solo un año, según informó el órgano colegial.

El Servicio de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados está atendido por un grupo de profesionales que analizan caso a caso y asesoran, como cualquier abogado particular, a las personas que por su situación económica necesitan de la asistencia jurídica gratuita que otorga esta institución.

El volumen de trabajo de los departamentos de Orientación Jurídica y Asistencia al detenido ha aumentado en todos los parámetros con respecto a los datos de 2007. Así, las designaciones de

abogados del Turno de Oficio han pasado de 10.802 en 2007 a 13.486 en 2008, lo que supone un incremento del 25%. Las asistencias al detenido en los centros de detención —comisarias de Policía y Guardia Civil y juzgados de la provincia— se han elevado de las 18.833 registradas en 2007 a las 20.124 del año pasado, con un aumento cercano al 7%.

Los abogados que prestan servicio de guardia en el turno de oficio, catorce diarios en toda la provincia en distintas áreas especializadas, han realizado 948 guardias más respecto del año anterior. ■



Los abogados se reúnen para tratar las condiciones del turno de oficio

Redacción

A CORUÑA

El Colegio Provincial de Abogados de A Coruña convoca una junta general extraordinaria para el miércoles 18 de febrero. La reunión, en la que se tratará la problemática de los letrados del turno de oficio, se celebrará a las 19.00 horas en el salón de actos del colegio, situado en la calle Federico Tapia número 11-bajo. Los abogados expondrán la nueva propuesta de la Consellería de Presidencia, Administracions Públicas e Xustiza y de la Dirección Xeral de Xustiza para la mejora de las condiciones del turno de oficio.

A continuación, se discutirá y se aprobará, en su caso, el acuerdo de alzamiento de la suspensión de los servicios judiciales de asistencia gratuita. De aprobarse este punto, según el colegio, se acordarán los modos de reparto del nuevo módulo de pago de guardias, con el objetivo de evitar el "desequilibrio" entre partidos en relación a la carga de trabajo.

TEMA DEL DÍA

Los abogados de oficio cobrarán hoy las deudas

17.02.09 - EP | REDACCIÓN

El decano del ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, indicó ayer en un comunicado que los letrados del turno de oficio cobrarán hoy la cantidad adeudada por la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas en concepto de los servicios de asistencia jurídica gratuita prestados durante el tercer trimestre de 2008.

La cantidad adeudada, un 34,51% de los honorarios correspondientes al período citado, fue hecha efectiva en su totalidad ayer, y será cobrada hoy por los abogados del turno de Valencia .

Ante esta situación, el decano de los abogados valencianos expresó su "satisfacción" por la resolución del impago, al tiempo que mostró su "confianza" en que estas situaciones "no se repitan en lo sucesivo, y que los profesionales sean correctamente retribuidos en los plazos acordados".

Real lamentó el "excesivo retraso" en el pago de los honorarios del turno de oficio y recordó a la Generalitat que la justicia gratuita es un servicio público, igual que la sanidad o la educación, y no puede ser relegado".



Los abogados se reúnen para tratar las condiciones del turno de oficio

Redacción

A CORUÑA

El Colegio Provincial de Abogados de A Coruña convoca una junta general extraordinaria para el miércoles 18 de febrero. La reunión, en la que se tratará la problemática de los letrados del turno de oficio, se celebrará a las 19.00 horas en el salón de actos del colegio, situado en la calle Federico Tapia número 11-bajo. Los abogados expondrán la nueva propuesta de la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza y de la Dirección Xeral de Xustiza para la mejora de las condiciones del turno de oficio.

A continuación, se discutirá y se aprobará, en su caso, el acuerdo de alzamiento de la suspensión de los servicios judiciales de asistencia gratuita. De aprobarse este punto, según el colegio, se acordarán los modos de reparto del nuevo módulo de pago de guardias, con el objetivo de evitar el "desequilibrio" entre partidos en relación a la carga de trabajo.

TEMA DEL DÍA

Los abogados de oficio cobrarán hoy las deudas

17.02.09 - EP | REDACCIÓN

El decano del ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, indicó ayer en un comunicado que los letrados del turno de oficio cobrarán hoy la cantidad adeudada por la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas en concepto de los servicios de asistencia jurídica gratuita prestados durante el tercer trimestre de 2008.

La cantidad adeudada, un 34,51% de los honorarios correspondientes al período citado, fue hecha efectiva en su totalidad ayer, y será cobrada hoy por los abogados del turno de Valencia .

Ante esta situación, el decano de los abogados valencianos expresó su "satisfacción" por la resolución del impago, al tiempo que mostró su "confianza" en que estas situaciones "no se repitan en lo sucesivo, y que los profesionales sean correctamente retribuidos en los plazos acordados".

Real lamentó el "excesivo retraso" en el pago de los honorarios del turno de oficio y recordó a la Generalitat que la justicia gratuita es un servicio público, igual que la sanidad o la educación, y no puede ser relegado".

La abogacía pide el apoyo de «todos» para un cambio urgente de la Justicia

AGENCIAS MÁLAGA

El pleno del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados hizo ayer un llamamiento a la «responsabilidad de todos para transformar urgentemente la Justicia española» y frenar el «alarmante y progresivo deterioro que viene padeciendo desde hace lustros».

El máximo órgano de la abogacía andaluza, reunido este pasado fin de semana en Antequera, acordó denunciar que hasta ahora los poderes públicos «no han atendido adecuadamente las múltiples reivindicaciones y denuncias que la abogacía ha ve-

nido formulando para modernizar el obsoleto servicio público judicial».

El portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, indicaron a Efe que los letrados andaluces decidieron hacer un llamamiento «a la responsabilidad de los poderes públicos para que definitivamente den a la Justicia el tratamiento de cuestión de estado que le es consustancial».

El Consejo «reitera la imperiosa necesidad de introducir numerosas y profundas reformas legislativas, estructurales y organizativas que posibiliten un adecua-

do funcionamiento de la Justicia», indicó Gallardo. Eso exige «establecer también controles de productividad y calidad en los órganos judiciales». Según Gallardo, el deficiente estado actual de la Justicia «exige la participación de los abogados en el diseño de las líneas maestras de las reformas que urgentemente hay que abordar, ya que la Justicia no son solo los jueces».

El Consejo Andaluz «recuerda que muchas de las actuales reivindicaciones judiciales vienen siendo exigidas por la abogacía desde hace años», según la resolución aprobada. «Los abogados somos quienes mejor conocemos y padecemos las deficiencias y carencias que sufren los usuarios de la Justicia precisamente porque somos los intermediarios imprescindibles entre ellos y la anticuada maquinaria judicial», afirmó José Joaquín Gallardo.